



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 02 de septiembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04460-R-14

Lima, 02 de septiembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 02832-FD-14 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, sobre Grado Académico de Doctor.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 05 de marzo del 2014, el Magíster EUGENIO MARÍA RAMÍREZ CRUZ sustentó la Tesis titulada: “LO JURÍDICO – REAL Y LO JURÍDICO – PERSONAL: LA IMPORTANCIA DEL “JUSTO TÍTULO” Y “LA POSESIÓN” EN LA USUCAPIÓN Y SU ESCASA COMPRENSIÓN POR LOS JUECES PERUANOS”, para optar el Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política, obteniendo la calificación de Aprobado por Unanimidad, con la calificación de Excelente;

Que mediante Resolución de Decanato N° 537-D-FD-14 del 30 de abril del 2014, la Facultad de Derecho y Ciencia Política propone otorgar el Grado Académico de Doctor en Derecho y Ciencia Política, al Magíster EUGENIO MARÍA RAMÍREZ CRUZ;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 534-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00187-EPG-2014, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Doctor antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, al Magíster EUGENIO MARÍA RAMÍREZ CRUZ.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Derecho y Ciencia Política para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

lqg